

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 2 de Junio de 1882.

### LA BASE QUINTA.

Continúa mereciendo especial atención por parte de nuestro ilustrado colega «El Diario Español,» este importantísimo asunto y escribe otro de sus bien pensados artículos sobre el mismo tema.

Como quiera que este hace relación al que ayer trasladamos á nuestras columnas, creemos deber reproducir hoy el trabajo del periódico madrileño.

Sé recordará, dice, que ayer al ocuparnos de este asunto, digimos que todos los representantes parlamentarios de Cataluña aceptaban el voto particular del Sr. Torres.

Este aserto quedó confirmado en la reunión que celebraron ayer tarde en el Congreso los senadores y diputados de las provincias catalanas.

Convocados por el Sr. Torres acudieron casi todos los que se hallan en Madrid al salón de presupuestos, manifestándoles el primero que los había reunido con objeto de darles á conocer su voto particular ante de entregarlo á la mesa del Congreso.

El Sr. Balaguer quiso que el Sr. Torres le manifestase si al dar lectura del voto autorizaba á los señores presentes para discutirlo, contestando negativamente el segundo, y añadiendo que solo trataba de cumplir un acto de cortesía.

El Sr. Balaguer replicó que para corresponder á la deferencia del Sr. Torres estaba dispuesto á escuchar la lectura anunciada, pero entendiéndose bien que única y exclusivamente por dicha causa.

Leyó el Sr. Torres el voto particular, que escucharon atentamente los circunstantes y una vez terminada la lectura declaró el Sr. Balaguer que no estaba conforme con él y que lo combatiría.

Igual manifestación hicieron los demás senadores y diputados presentes, excepto los señores Quintana, Cañellas, Madorell y Fabra y Floreta, que se declararon partidarios del voto particular y dispuestos á auxiliar al Sr. Torres.

Los representantes catalanes adversarios del voto particular, tratan de hacer un acto de ministerialismo, que seguramente no será muy agradable para los individuos del gabinete.

Para demostrar su adhesión al Sr. Sagasta y dar una prueba evidente del respeto que merecen sus declaraciones, piensan convertir en una enmienda al voto particular, las frases que el presidente del Consejo

pronunció en el Senado, propósito del restablecimiento de la base quinta arancelaria.

En esta cuestión dicen los catalanes que son más realistas que el rey; es decir, más ministeriales que el presidente del Consejo de ministros.

Segun «El Globo,» con el Sr. Torres está la mayoría de los senadores y diputados catalanes. «El Imparcial,» por su parte, dice que ahora el Sr. Balaguer suma gran parte de los elementos que se le desbandaron en el proyecto de juicio oral.

«La Mañana,» como era de esperar, dadas sus conexiones con el Sr. Balaguer, impugna vigorosamente el voto particular.

Nuestro colega comienza su notable trabajo recordando que el tratado de comercio con Francia, tan combatido por los representantes de Cataluña, por ruinoso para la industria nacional, comprendía en las concesiones hechas á Francia, la primera rebaja de derechos de las marcadas en la base quinta de la ley arancelaria, por más que en contados artículos esa rebaja llegase y hasta traspasara el límite de los derechos fiscales. Ese tratado no comprende todo nuestro arancel, sino solo partidas importantes para la industria, que llegaban á la tercera parte á lo sumo de las que el arancel establece.

Al terminar el debate, á que ese pacto internacional dió ocasión en el Senado, el señor presidente del Consejo trató de atenuar el mal efecto que producía en los centros industriales, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«¿Dura diez años el tratado con Francia? ¿Pues no teníamos la base 5.ª, monstruo que amenazaba constantemente devorar á la industria española, no tanto en su primer período como por sus rebajas sucesivas? Pues el tratado dura diez años; si no se puede denunciar en ese tiempo, claro está que estaremos los mismos diez años, por lo ménos, en el primer período de la base 5.ª. Pues hemos cortado las uñas y hemos arrancado los dientes á ese monstruo feróz que intentaba constantemente devorar á la industria española, y que ya no puede devorarla.»

Consigna «La Mañana» que esta afirmación, tan clara y terminante del Sr. Sagasta, hizo comprender á los centros industriales que la cuestión de la base 5.ª quedaba reducida, en el plazo de diez años, á la aplicación de la primera rebaja como base de los tratados que pudieran celebrarse con otras naciones, y que de ahí no se pasaría. Así lo confirmó repetidamente el Sr. Sagasta en sus conferencias con comisiones y representantes de Cataluña, lo que contribuyó en gran manera, á que cesase la agitación que se notaba en los centros productores de aquella comarca.

Pasan los días, y, de pronto, la cuestión

de la base 5.ª se presenta en toda su gravedad. Conferencia el ministro de Hacienda con el Sr. Torres, que había anunciado voto particular, se celebra un extraordinario Consejo de ministros y queda aceptado ese voto con las modificaciones convenidas.

Tales son las premisas sentadas por «La Mañana.» Veámos la demostración.

«La Mañana» se pregunta si el voto particular desenvuelve la idea manifestada por el Sr. Sagasta en el Senado. A juicio del colega no la desenvuelve, porque hace no solo posible sino probable la aplicación de la segunda rebaja de la base 5.ª á los cinco años.

«La Mañana» no cree que el Sr. Sagasta haya mudado de parecer; achaca lo sucedido á las necesidades de la política.

Pero es lo cierto que, como observa muy bien «La Mañana,» el gobierno acepta el voto particular del Sr. Torres que no es otra cosa más que el proyecto presentado por el Sr. Camacho, con dos modificaciones que no dejan de tener importancia; 1.ª, que sean de cinco años, en lugar de tres, los plazos de las rebajas graduadas; 2.ª, que un año antes de la segunda rebaja se abra una amplia información para ver si conviene aplicar desde luego esa rebaja, ó retrasarla hasta el plazo de la tercera, en que se llegaría definitivamente al derecho fiscal. Así se comprende que el ministro de Hacienda haya abandonado su proyecto, que no acepta, tal como fué presentado, ningún individuo de la comisión.

En tanto los libre-cambistas también expresan su desagrado.

«El Norte,» órgano del Sr. Moret, deplora «la debilidad y el excesivo deseo de transigir» del señor Sagasta, y dice que «la cuestión no se declarase de gabinete, ya se vería quien triunfaba en el Congreso.»

La siguiente carta que nos dirigen para su inserción los Sres. D. Francisco Sarget y D. Higinio Garcia, es una nueva prueba que demuestra á «El Constitucional Dinástico,» á «El Graduador» y á los Sres. Maestre, Santos y Lopez, que padecen un lamentable error al decir que el Sr. Gobernador de la provincia manifestó á la Diputación provincial, en la reunión que tuvo el 18 de Mayo pasado, que la había convocado para tratar una cuestión que afectaba á la honra de aquella, cosa que no es cierta según resulta de los testimonios que publicamos ayer y del que van ahora á ver nuestros lectores:

«Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.  
Orihuela 30 de Mayo de 1882.

Muy señor nuestro: Hemos leído con sorpresa en «El Constitucional Dinástico» del 28 del actual, una carta suscrita por los Diputados provinciales, nuestros compañeros señores D. José Maestre, D. Pascasio Lopez y D. Francisco Sauto, en

la que se asegura que el señor Gobernador, en la reunión que la Diputación provincial celebró en el día 18 del corriente, dijo que había convocado á la Corporación para tratar una cuestión que afectaba á los intereses de la provincia y hasta la honra de la Diputación. Ahora bien, como nuestro silencio, en vista de tal escrito, pudiera interpretarse como sanción del mismo ó de un modo desfavorable á nuestro decoro y dignidad, debemos declarar bajo nuestra palabra de honor y con perfecta conciencia, que la frase honra, no salió de los labios del Gobernador en ningún sentido.

Y á fin de que las cosas queden en su verdadero lugar, rogamos á V. la inserción de esta carta en su apreciable periódico, á lo que le quedarán agradecidos sus atentos y seguros servidores Q. B. S. M.,

Francisco Sarget.—Higinio García.

Mucho preocupa á «El Constitucional Dinástico» la adhesión al partido conservador de los individuos que componían la Junta del partido moderado de esta Ciudad.

El colega ha escrito ya dos artículos comentando aquel importante hecho, y en el editorial que publica ayer hace las más peregrinas afirmaciones, de las que vamos á ocuparnos prescindiendo de la hojarasca con que las reviste.

«El Constitucional Dinástico» niega á la extinguida Junta de los moderados autoridad para haber hecho la evolución á que aludimos, y dice que esta se debe al particular interés de unos cuantos

Poco hemos de esforzarnos para demostrar al diario ministerial cuán equivocado es este juicio, que no hubiera hecho al estar enterado de lo que ha ocurrido en el particular de que se trata.

La Junta de los moderados fué constituida en esta Capital por el voto de todos los hombres que militaban en aquel partido. Extinguido éste por cuanto la Junta central no se reunía, ni comunicaba instrucciones á las de las provincias y ni el partido tenía representación en la prensa, los Presidentes de los comités creados en la provincia de Alicante acudieron repetidas veces al señor don Julián de Ugarte para que declarase disuelto el partido, á fin de adherirse sus hombres al conservador. Nuestro amigo se negó á ello repetidas veces; pero siendo tantas las exigencias y los deseos que en aquel sentido manifestaron sus correligionarios, al fin se ha visto precisado á acceder á ellos con gran satisfacción de su parte, si se tienen presente los motivos políticos que se indican en la circular que publicamos.

Yá vé «El Constitucional Dinástico» como la Junta de los moderados ha tenido competencia para hacer lo que ha hecho fundada en el voto de sus correligionarios y en las convicciones que tiene respecto á la bondad de las doctrinas del partido conservador-liberal.

Si al colega no le satisfacen estas leales explicaciones, espere unos días y las verá confirmadas con la adhesión de las Juntas de distrito, que indudablemente vendrán á dar apoyo y á sancionar lo hecho por la de la Capital.

La especie que vierte «El Constitucional Dinástico» respecto á que los «comités moderados de nuestra provincia han militado á las órdenes de D. Juan Bonanza, y bajo cuyos auspicios, dice, continúan organizados y en activo servicio,» no puede ser mas falsa.

El Sr. Bonanza vive apartado de la política desde el año 1877; y como no intervino en la formación de los comités que cita el colega, estos ni pudieron estar bajo sus órdenes ni continuar en activo servicio bajo los auspicios de aquella respetable persona, en quien reconocemos por otra parte la autoridad que tuvo en el partido moderado cuando existía en nuestra provincia.

Para concluir, diremos al diario ministerial que nosotros, sin hacer el papel del negro Domingo, tributamos el aplauso á que se han hecho acreedores el Sr. D. Julian de

Ugarte y los individuos de la Junta que presidió, por cuanto ellos fueron modelo de consecuencia y lealtad al moderantismo, mientras este partido tuvo un átomo de vida, y han dado pruebas de su civismo al venir á nuestro lado para identificarse con los principios que defendemos y aumentar las huestes conservadoras que, ayer como hoy y hoy como mañana, están dispuestas á sacrificarse por el bien público, manteniendo las conquistas de la libertad verdadera, sin permitir que nadie intente convertirla en desenfreno ó libertinaje.

Celebre en buen hora «El Constitucional Dinástico» el refuerzo que recibe el partido conservador con la venida á él de los moderados; y si es afectada ó irónica la satisfacción del colega, nosotros lo sentimos por él que quisiéramos verle menos contrariado é irascible al comentar el hecho político de que nos ocupamos.

«El Graduador» nos pide ayer que reproduzamos en EL Eco la contestación que dió al suelto que insertamos nosotros tomado de «La Unión Democrática,» en el que este colega puso de manifiesto la conducta olvidadiza y tornasolada del diario posibilista.

Si el asunto lo mereciera, no dude «El Graduador» que tendríamos una especial satisfacción en complacerle. Pero la refutación del colega no tiene importancia, ni creemos sea de tal interés que merezca los honores de ser reproducida en un periódico como EL Eco que, despues de todo, le tiene sin cuidado el pugilato que sostienen los *trios* y los *troyanos* de la democracia.

¿Pues no tiene ayer la frescura «El Constitucional Dinástico» de decir que el partido conservador de Alicante ha ejecutado un movimiento de avance hácia el fusiónista, para conservar nuestros amigos su prestigio y representación en cierto centro oficial?...

Vamos, hombre: déjenos en paz y no emborrone cuartillas escribiendo lo que no puede ser creído por ninguna persona seria.

Los conservadores están firmes en el puesto que les señala el honor. Nada quieren de la presente situación; y para conservar las posiciones oficiales que conquistaron por el voto del pueblo, no necesitan avanzar hácia el constitucionalismo á fin de obtener mercedes: les basta solo el cumplimiento de la ley para vivir tranquilos contra las arbitrariedades que puedan intentarse para desposeerlos de los cargos que ejercen por un legítimo título.

Ayer quedaron abiertos oficialmente al público los baños de Nuestra Señora de Orito en Monforte.

La mejor recomendación que podemos hacer de las reconocidas propiedades de estos baños, es publicar la memoria físico-médica que de sus aguas minerales ha escrito el licenciado en medicina y cirugía D. Vicente Navaro, con lo cual creemos prestar un importante servicio al público en general, á cuyo efecto desde el presente número empezamos á dar á luz el trabajo verdaderamente notable á que aludimos, y que no hemos insertado ántes por habérnoslo impedido otros trabajos de redacción no menos preferentes.

De todos modos damos las más expresivas gracias al señor Administrador de dichos baños por su atención al remitirnos oportunamente dos ejemplares de la Memoria de que queda hecha referencia.

Hace tres días que no hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro apreciable colega de Alcoy «El Serpis.»

Estábamos acostumbrados á que nos faltara alguno que otro día, y si bien en un principio lo hicimos así observar, sacamos lo que el negro del sermón y sufríamos yá las faltas sin estrañeza. Pero como no se habia dado el caso de dejarle de recibir tres días seguidos, nos ha llamado la aten-

cion hasta el extremo de llamar á nuestra vez la de quien corresponda.

Por lo que á «El Serpis» se refiere, TENEMOS LA SEGURIDAD de que no está la falta en su administración.

¿Dónde está, pues?

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en los pueblos más importantes de esta provincia, ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche, durante la cuarta semana del mes próximo pasado, arroja un total de sesenta y cinco defunciones y cuarenta y dos nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones . . . . .	28
Nacimientos . . . . .	20
Disminución de censo. . . . . 8	
Alcoy.	
Defunciones . . . . .	17
Nacimientos . . . . .	15
Disminución de censo. . . . . 2	
Orihuela.	
Defunciones . . . . .	14
Nacimientos . . . . .	3
Disminución de censo. . . . . 11	
Elche.	
Defunciones . . . . .	6
Nacimientos . . . . .	4
Disminución de censo. . . . . 2	

De los nacimientos aparecen veintiuno varones y veintiuno hembras legítimos y uno de los primeros natural, resultando una disminución en el censo, durante el expresado periodo de veintitres habitantes.

La comisión permanente en Madrid para la defensa arrocerá ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Albacete.—Marqués de Perijáa.
- Alicante.—Marqués de Benalúa.
- Castellón.—D. José Vilanova.
- Baleares.—Conde de Sallent.
- Tarragona.—D. Pedro Antonio Torres.
- Valencia.—Marqués de la Torrecilla, conde de Villagonzalo y los Sres. Escribá de Romani y Sorni.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Un teniente alcalde que pasará á la historia. Dice *El Periódico de Ecija*, del domingo:

«A última hora hemos sabido que las fundadas esperanzas que abrigábamos de que concluiría el acto escandaloso de jugarse públicamente al monte en la ciudad de Ecija y en el café nombrado de la Esmeralda, situado en la plaza mayor, de la propiedad de un teniente de alcalde, se han realizado, satisfaciendo las justas exigencias de la moral y la vindicta pública ofendidas del modo más cínico.

Segun noticias de origen fidedigno, anoche fué sorprendido por la guardia civil dicho centro de prostitución y reducidos á prisión 32 jugadores y entre ellos el teniente de alcalde dueño del establecimiento mencionado.»

Celestina municipal del sexo fuerte. ¡Oh, tiempos fusionistas!

*El Globo* ha dicho que la democracia dinástica es:

«Cual leve mariposa que va de flor en flor,»

Un diario ministerial asegura que la mariposa democrática-dinástica vá de cardo en cardo. ¡Qué modestos son estos progresistas! Y ¡que inofensivos! Se llaman cardos. Pero son cardos embolados.

Con una candidéz sin igual, dice *La Correspondencia* lo que sigue:

«Creemos prudente recordar que la bonificación de *siete octavos* que se concede por el real decreto de hoy á los tenedores de deuda extranjera que presenten sus títulos á la conversión dentro de los dos primeros meses, es solamente sobre el valor nominal de los títulos del 3 por 100 que han de ser convertidos.»

¿Solamente? ¿Parece poco á *La Correspondencia*?

cia? ¿Sobre qué otro valor podía ser cargado el beneficio para que resultase mayor que sobre el nominal? ¿Sería cosa de regalar los siete octavos sobre un valor imaginario?

Y pensar que acaso el párrafo anterior habrá sido redactado en el gabinete particular del ministro de Hacienda!

Parece cosa cierta que los demócratas empezarán á demostrar su oposición al Gobierno en la primera ocasion que se presente.

Esto dice un colega. Lo que no dice es si los posibilistas encontrarán esta ocasion.

No lo creemos. Los posibilistas no llegan ni á disidentes. Hacen el amor al Gobierno con buen fin.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud —De igual beneficio disfrutau S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Enlalia.

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia indultando al penado Ramón Falouch.

Real orden del de Gobernación dejando sin efecto la suspensión del Ayuntamiento de Ondara.

Otra del de Hacienda reconociendo una carga de justicia.

Movimiento de población ocurrido en la cuarta semana de Mayo.

Índice del Boletín del mes próximo pasado.

VARIEDADES.

MEMORIA FÍSICO-MEDICA

de las aguas minerales de Nuestra Señora de Orito en el pueblo de Monforte (provincia de Alicante) por D. Vicente Navarro, licenciado en medicina y cirugía.

PARTÉ HISTÓRICA.

El sér humano, cuando está enfermo busca en todo cuanto le rodea ó está á su alcance, un medio que, puesto en contacto con su organismo, le modifique en este ó aquel sentido para mitigar sus dolores, haciendo mas llevadera su triste existencia; y si llega á conseguirlo, no solo lo retiene y guarda como un gran tesoro por si lo necesita otra vez, si no que lo celebra y ensalza, propinándole á cuantos se encuentran en igual caso. En otros términos, el amor que el hombre se tiene á sí mismo, unido al amor que tiene al prójimo, que fueron sin duda el origen de la Medicina, fueron tambien el origen y la causa de la celebridad de que gozan estas aguas en muchas enfermedades, y sobre todo, en las de la piel. Un pobre desvalido y sin recursos, cansado de poner sobre su ulcerada y hedionda piel cuantos medios le aconsejaron la ciencia y el charlatanismo, pasa en la estación calurosa por la rambla de las Salinetas de Monforte, descansa á la sombra de un ribazo, y al fijarse en el agua que mana al pié y se acumula en grandes charcos sobre el fondo de la misma rambla, ocúrresele tomar un baño para limpiarse, lo lleva á efecto, y el alivio que experimenta le obliga á repetir en los dias sucesivos. El éxito más lisonjero coronó sus esperanzas; pues al poco tiempo, el hedor que su cuerpo despedía, desapareció; las costras, se cayeron; se cicatrizaron las úlceras; y limpia y suave la piel, pudo verificar bien sus funciones, convirtiéndolo á un sér débil y enfermizo en un hombre sano y fuerte, con admiración suya y de cuantos le habían conocido. Según la tradición, este hombre fué el primero que souó la trompa de la fama de que gozan estas aguas; y desde entonces, cuantas enfermedades dérmicas se han resistido á los tratamientos médicos empleados, tanto en pobres como en ricos, por toda esta comarca, han ido á bañarse en los charcos de Orito, sin tener por los resultados, motivos de arrepentimiento.

En época más reciente y cuando vivian en comunidad hasta veinte y cuatro frailes de San Francisco, de la reforma de San Pedro de Alcántara, en un monasterio situado á quinientos metros al Sudoeste de la fuente, tenían su hospedaría abierta á cuantos bañistas se acercaban, y si bien unian al tratamiento balneario ciertas prácticas religiosas, algunos de los retablos que en la iglesia del ex-convento se conservan, acreditan los efectos maravillosos de estas aguas. Y no se crea fueran indigentes ó faltos de recursos

todos los que allí acudían; pues á ser posible citar nombres propios, veríamos ya casi en nuestros dias, personas de alta posición social, del clero, tribuna ó foro, ir á dicha rambla á escavar su piscina ó hacerse conducir por medio de bariles á sus casas, el agua milagrosa que debía paliar ó curar sus inveteradas dolencias.

El gran número de bañistas que acudían y la falta de albergue y comodidad, escitaron á algunos vecinos á formar junto al nacimiento del agua, un barracón de madera con varias separaciones y pilas de mampostería revestidas de cal hidráulica, y centenares de enfermos acudieron á bañarse, teniendo precisión de refugiarse en las derruidas celdas del ex-convento y en las casas de campo circunvecinas.

La circunstancia de contener estas aguas gran cantidad de sales en disolución, predominando en ellas el cloruro de sodio, dió lugar á que el Estado se incautara de ellas, y que, cual otro de tantos espumeros, fuera vendido en su basta pública en 5 de Junio de 1876.

En poder ya de particulares dicho espumero, los nuevos propietarios no podrían mostrarse insensibles á tanta demanda del público para que se le permitiera bañar y se le proporcionaran comodidades; y deseosos de complacerle y para poder incoar el expediente de utilidad pública, ya en el mismo año se fueron canalizando las aguas para conducir las á unos seiscientos metros al O. del nacimiento, donde se acumulan en un depósito de mampostería de poco fondo y ancha superficie, en el cual, bajo la influencia del sol, se eleva su temperatura y mejoran sus condiciones segun los enfermos. Desde este depósito, y por medio de tuberías vá el agua, ya directamente á uno de los grifos de cada pila, ó ya al otro, pasando antes por un baño de María para graduar mejor su temperatura.

El pabellón de baños lo forma un edificio rectangular de 348 metros superficiales, de techos elevados y forma abovedada. Consta de dos salones de descanso, de un corredor central, que dando entrada á las habitaciones de los bañeros, termina en otro trasversal que dá paso á 12 cuartos ó gabinetes provistos de sus correspondientes pilas de mármol rojo y de balcig, y termina al extremo Sur en una fuentecilla de mármol rojo, por donde mana el agua que directamente desde el manantial puedan necesitar los bañistas en bebida.

Al frente del corredor central está la puerta de entrada al calentador, en donde por medio de serpentines convenientemente dispuestos adquiere el agua la temperatura que se desea, sin peligro de descomposición ni alteración alguna, teniendo á cada lado y por fuera del pabellón un cuarto con su correspondiente pila para los pobres de solemnidad.

Al O del pabellón de baños y algo mas elevados, existen tres cuerpos de edificio; dos formando calle con diez y seis habitaciones, provistas de lo necesario para vivir en familia; y otro que lo constituyen la fonda con todas sus dependencias. Por si las necesidades del servicio lo requieren, están en proyecto, la prolongación del pabellón de baños, y la construcción de otra fonda.

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Marcelino.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Paula.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 30 del actual al 7 de Junio próximo, se espendarán en la oficina de esta Direccion los albañales para la tanda 8.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Mayo de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 51 palmos y medio.

Pared descubierta, 62 id. id.

De cieno, 83.

Entra media hila floja. Sale unahila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 30 de Mayo de 1882.—El vice-director, Mannel Senante.



EL SEÑOR

DON PEDRO BOSSIO Y SOLER, HA FALLECIDO.

Sus afligidos hijos, hijo político, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y Misa que tendrán lugar, á las diez y media de la mañana del dia de hoy, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 2 de Junio de 1882.

El duelo se despide en la Puerta de la Reina.

Bailén, 17.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON ALEJANDRO HARMSSEN Y BASSECOURT,

FALLECIÓ EL 2 DE JUNIO DE 1881,

á los doce años de edad.

Sus inconsolables padres, hermano, abuelos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren hoy viernes 2 del corriente en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás y en la Parroquia de Santa María de esta ciudad por los señores Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 1.º de Junio de 1882.

Barómetro . . . . .	756.93
Termómetro . . . . .	27.6
Viento . . . . .	S. E. Celma.
Atmósfera . . . . .	Algs. Nobes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	30.4
Id. mínima durante la noche . . . . .	14.4
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporación en milímetros . . . . .	3.64

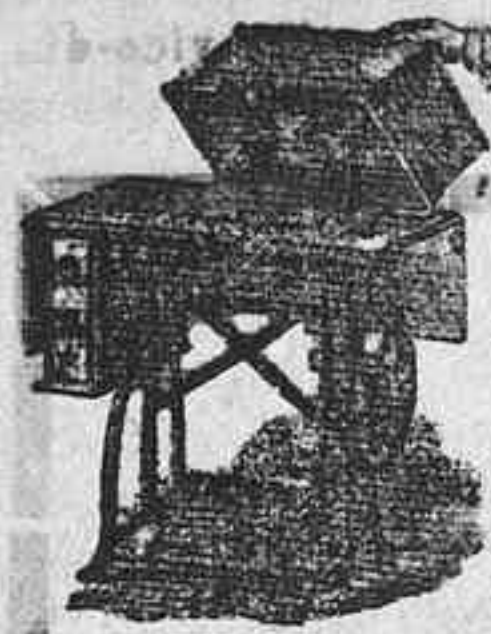
SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

Gran Museo universal de figuras de cera, (tamaño natural.) Paseo de Mendez Noñez. Abierto todos los dias hasta las diez de la noche. Entrada general, 0.25 pesetas. Media, 0.13.

Establecimiento Tipográfico de Rosa.

# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



**LEGÍTIMAS  
MÁQUINAS AMERICANAS**  
PARA COSER,  
**WHEELER ET WILSON**  
**UNICO GRAN PREMIO**  
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
Agentes generales en España y Portugal,  
**LACOUR Y LESAGE**  
MADRID.—Preciados, 7.

**UN AÑO DE CRÉDITO.**  
PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.  
Venta á plazos.—Gran descuento al contado.  
REPRESENTADOS POR  
**EMETERIO ESTELA,**  
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.  
Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias.  
**INTERESANTE.**

En la imprenta de este periódico en-  
contrará el público en general una gran  
economía y esmero, en cuantos trabajos  
tipográficos se encarguen.

## TENIFUGO

DEL  
**DOCTOR GADEA.**

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.  
Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestoide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.  
De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,  
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»  
Calle de Montengon, 6 principal.  
Repase de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.  
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras.  
ASIGNATURAS SUELTAS.  
Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.  
Teneduría de libros por partida doble.  
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.  
Honorarios módicos y convencionales.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios.  
Un tomo en folio:  
En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —  
La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.  
Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o medio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## Farmacia

DE

## BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

**POR BENET.**

De efectos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiéndolo administrar hasta los niños de corta edad, pues además de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacío que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sonil brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y quitapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tígera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.  
MAYOR, 26. MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia  
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.